



El Sr. Plana dice que en el grupo de las de M<sup>tas</sup>. S<sup>as</sup>. de Fátima sería conveniente instalar una alumbrada sin espigas, en el límite divisorio de la finca en cuestión. Se acuerda autorizarse para que ello pueda llevarse a cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar levanta la sesión siendo las veintinueve horas veintea y cinco minutos, de ella extendiendo la presente acta que firman los Sres. concurrentes, conmigo el secretario; certifico.

Sr. Font

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

habranamos

*[Signature]*  
*[Signature]*

Alcalde-Presidente

D. Carlos Font

1<sup>tes.</sup> Alcalde

D. Fco. Ilobet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

D. Juan Balcells

Secretario

D. Juan Tomás

Dia 30 Junio 1961

Se en la Casa Consistorial de Granollers siendo las 19 horas del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ilobet, D. Francisco Miralles, D. Pedro Plana y D. Juan Balcells y

80  
del Secretario de la Corporación D. Juan To-  
mas Pontele, estando presente el Sr. Inter-  
vencor D. Pedro Casanovas Junquera.

Acta. - Abierta la sesión y leída es minuta  
del acta de la sesión anterior se acordó a-  
probarla.

Padron arbitrio servicio recogida de basuras. -  
Visto el padron de contribuyentes por el ser-  
vicio de recogida de basuras correspondiente  
al ejercicio de 1961 y por el plazo comprendi-  
do entre el 1.º de Abril hasta el 31 de diciem-  
bre, por un importe total de doscientas sesenta  
y siete mil seiscientos sesenta pesetas, des-  
pues de haber sido expuesto al público por  
el plazo de quince dias sin reclamación  
alguna, se acuerda proceder a su aproba-  
ción.

Servicios delegados de Gobernación. -

Propuesta conservación de señales de tráfico. - De  
conformidad con la propuesta de la Comi-  
sión delegada de los servicios de Goberna-  
ción, y examinado el presupuesto anual  
de conservación de todas las señales de  
tráfico pintadas en las aceras y calzadas  
así como de los discos y postes de tráfico,  
que por el paso del tiempo hace preciso  
su pintado, que ha presentado el indus-  
trial pintor veneno de esta D. Antonio Vi-  
llan, se acuerda aprobar el mismo, con  
un importe anual de 5.665. pts. (cinco mil  
seiscientos sesenta y cinco pesetas que serán  
satisfechas con cargo a las consignaciones  
del vigente presupuesto ordinario en la  
forma que se especifique en el oportuno con-

trato que para el desarrollo del referido trabajo se haga con el citado industrial.

### Servicios delegados de Hacienda.

Propuesta de arriendo de lavaderos públicos.  
De conformidad con la propuesta del Sr. Teniente Alcalde de la Comisión de Hacienda, se acuerda el arriendo de los lavaderos enlavados dentro del inmueble del Matadero Municipal a favor de D.<sup>a</sup> Mercedes Ventura Jorreta, por un plazo de doce meses, es decir por todo el año actual, y por el precio de 225.- pesetas mensuales, según las condiciones firmadas por el interesado y el Sr. Teniente Alcalde de Hacienda.

Facturas. - Es aprobada relación de facturas de los Srs. siguientes: P. Casanoves, J. Garriga, F. Carrera, OCE, J. Sitys, Tintorerías Pey, J. Mas, Droguería Arnauguel, M. Puig, F. Gomis, Taxis Massagué, M. Puig, A. Barbany, Imprenta Cucurells, Dionisio Tiers, Tintorerías Curioni, Ferrerías Esponceró, Garage Baulemas, E. Jofa, Ferrerías Jorret, Casa Diego, Alberguería Miralles, I. Ullers, R. Susió, J. Jané, Balizamientos y Señalizaciones, A. Vilà, Jorras Ventura, Hotel Europa, Casa Fitó y Juan Carbó por un importe de 35.000'15 pesetas.

### Servicios Delegados de Urbanización y Obras.

Instalación cable por Estabanell y Pahiss S.A. - Visto el informe del Sr. Ingeniero Municipal, referente a la instancia de la firma esta

80  
1  
Lauze y Pahisa S.A. en la que solicita la autorización municipal permanente, para el tendido de un cable subterráneo de alta tensión que partiendo de la central transformadora situada en la calle Corró, ha de ir a alimentar una centralita transformadora en la calle del Hospital, se acuerda conceder la autorización que se solicita, de conformidad con los extremos expuestos en el referido informe técnico.

Instancias obras. - Examinada la solicitud de D.<sup>a</sup> Dolores Cortiada Leane, para la construcción a precario de la cubierta con una lámina de dos piches, sobre paredes existentes en el inferior patio, en la calle Hércules esquina calle Sirio, para gallineros y trastero, de conformidad con el informe del Sr. Arquitecto y propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda no conceder la licencia solicitada, ya que como indica el Sr. Arquitecto, la altura mínima de construcción con fachada en la calle de Sirio, es de cinco plantas, y la que se solicita es la construcción de unas cubiertas con salida a dicha importante vía urbana.

Vista la instancia presentada por D. Francisco Flobet Bruñau, solicitando licencia para cambiar puerta y modificar tabiques en entradas en la calle Generalísimo n.º 13, de conformidad con el informe del Sr. Arquitecto y la propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda conceder la licencia solicitada con la condición de a precario, por su construcción afectada dicho edificio por el ensanchamiento de la calle

Torras y Bages.

Examinada la solicitud de D. Manuel Corbentorell, para ampliación de una vivienda en Pje. de la Torre 14, y visto el informe del Sr. Arquitecto, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda no conceder la licencia solicitada, por existir acuerdo municipal prohibiendo cualquier tipo de obras al este de la calle Ramiro Fedesma o su prolongación.

Solicitud obras de D. Jaime Pocerull Estrada y esposa. - En despacho extraordinario y previa declaración de urgencia, de orden de la Alcaldía Presidencia, se da cuenta del expediente de obras a instancia de D. Jaime Pocerull Estrada y esposa, que quedó sobre la mesa para su estudio, en sesión del día 18 de Mayo último, y de conformidad con la propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda conceder a los referidos, la licencia solicitada para construcción de una vivienda en proyecto esquina carretera de Lesseu a Granollers Km.

14.300, por encontrarse según el informe del Arquitecto, en zona de protección de carreteras, que permite la edificación que se solicita, salvo en la superficie disponible de parcela, que debiera ser de 2.000 metros (Art.º 156 de las normas de Ordenación Provincial). Además deberá proceder a valer con pared de 0.60 m. de altura

na y alambre el límite Norte de la finca  
con calle en proyecto, así como el límite  
con la carretera de Masnou, previa autori-  
zación de Obras Públicas.

### Ruegos y preguntas:

El Sr. Plaça manifiesta que sería conve-  
niente que este Ayuntamiento concediera un  
donativo u auxilio para cubrir en la  
medida que sea necesario, al matrimo-  
nio Sres. Mas, que recientemente sufrieron  
el piso que habitaron, propiedad de D.  
Salvador Bonamassa en la calle Calde-  
rón de la Bara, un incendio que les destruyó  
la casi totalidad de enseres y ropas y  
muebles que tenían en el mismo ocasionan-  
doles un serio perjuicio económico que por ser  
familia obrera, le será muy difícil reparar.

El Sr. Font manifiesta que en campañas de sa-  
bio que se está efectuando en favor de dicho  
matrimonio, arroja una cantidad de unas  
2.000 pesetas en la actualidad, y cree procedente,  
que a la vista de lo que pueda arrojar como  
total de donativos la suscripción popular en  
favor de los mismos, llegado el momento  
que se crea oportuno, a propuesta de la Co-  
misión de Cultura, Asistencia Social y Depor-  
te esta Corporación resolverá sobre la cantidad  
del donativo para tal fin.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se-  
vanta la sesión siendo las diecinueve horas  
veinte y cinco minutos, de ella ex-  
tiendo es presente acta que firmen en  
los señores concurrentes conmigo  
el secretario - . . . . .

F  
D.  
TH  
D.  
D.  
D.  
D.

de que certifico.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Valencia

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Presidente

Dia 6 Julio 1961

D. Fco. Flobet

Hte. Alcalde

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plaas

D. Juan Balcells

Secretario

D. Juan Tomas

Que la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del dia seis de julio de mil novecientos sesenta y uno, se reunió en Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del primer Hte. de Alcalde D. Francisco Flobet Juan, por ausencia del titular, y de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Miralles Bassas, D. Pedro Plaas Mesiti y D. Juan Balcells Tapies, y del Secretario de la Corporación D. Juan Tomas Portells, con asistencia del Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Juanes.

Acta. - Abierta la sesión y leída los minutos del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla.

Despacho oficial. -

Antecedentes concursantes vacante Secretaria en propiedad. - Se da cuenta de haber recibido